

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Teoría Jurídica del Delito

Código:

Titulación: Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas

Coordinador/a: Mario Sánchez Dafaucé

Fecha de Actualización: 24 de abril de 2020

1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

- Para la transición a la docencia no presencial por motivo del Covid-19 se utilizan todas las herramientas ofrecidas por la Universidad: Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle), Google Hangouts Meet, correo electrónico...
- Se realizan: sesiones síncronas, grabaciones de clases, subidas de materiales a Aula Global, exposiciones en aulas virtuales, ejercicios, trabajos, comentarios de sentencias, casos prácticos. Se utilizan foros, chats, tutorías y consultas constantes por correo electrónico.
-

2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

Todo el profesorado se ha adaptado al nuevo sistema docente y no ha sido necesario modificar el plan de trabajo ni el programa de la asignatura. Solamente han cambiado el modo de impartición de la materia, el sistema de evaluación y el calendario académico, que se ha prolongado dos semanas para compensar el período de transición al nuevo modelo vivido a mediados de marzo.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3. ASSESSMENT SYSTEM

- El proceso de evaluación continua se decide por el profesor de la asignatura según sus necesidades docentes. Puede consistir en la entrega de trabajos, aportaciones al foro, comentarios de sentencias, casos prácticos o en un examen tipo test.
- El modelo de evaluación final se decide por el profesor de la asignatura según sus necesidades docentes. Puede consistir en un caso práctico, comentario de una o varias sentencias, entrega de trabajos, examen oral, examen tipo test o examen escrito.

% EVALUACIÓN CONTINUA	% EVALUACIÓN FINAL
40% valor mínimo	60% valor máximo